



AUTORIZACIÓN DEL INTERESADO PARA QUE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA PUEDA RECABAR DATOS TRIBUTARIOS A LA AGENCIA TRIBUTARIA RELATIVOS AL NIVEL DE RENTA (IRPF)

La/s personas abajo firmante/s, autoriza/n a la UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA a solicitar a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) información de naturaleza tributaria, para el reconocimiento, seguimiento y control de la solicitud de ayuda al estudio del Legado "Félix Correa" convocada por la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza.

La presente autorización se otorga exclusivamente a los efectos de reconocimiento, seguimiento y control de las ayudas mencionadas anteriormente y en aplicación del artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, General Tributaria que permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo

INFORMACIÓN TRIBUTARIA AUTORIZADA

Datos que posea la Agencia Tributaria del impuesto sobre la renta de las personas físicas [IRPF] del ejercicio 2015

A.- DATOS DEL SOLICITANTE DE LA AYUDA

Apellidos y nombre	
DNI/NIE	Firma

B.- DATOS DE OTROS MIEMBROS DE LA FAMILIA DEL SOLICITANTE CUYOS INGRESOS SON COMPUTABLES PARA EL RECONOCIMIENTO, SEGUIMIENTO O CONTROL DE LA AYUDA

Parentesco	Apellidos y nombre	DNI/NIE	Firma

Fecha de la solicitud